

## SERVICIO

### AMBULANCIA

*“En congruencia con lo establecido en el artículo 46 en la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Hidalgo, se expide el siguiente formato”*

<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO</b>	Se brinda el servicio de ambulancia a la población en general que requiera una atención prehospitalaria, derivado de algún tipo de accidente dentro del municipio de tizayuca hidalgo, así como por causas de enfermedad, siempre y cuando radiquen dentro del municipio.
---------------------------------	---

<b>HOMOCLAVE O CLAVE</b>	PCYB-AMB-002
--------------------------	--------------

### FUNDAMENTO JURÍDICO Y REGLAMENTARIO

Artículo 18 fracción vi y artículo artículo 41 del reglamento de protección civil y bomberos del municipio de Tizayuca, estado de hidalgo.

<b>CASOS EN LOS QUE EL SERVICIO DEBE PROPORCIONARSE</b>	Siempre en caso de ser una emergencia y que sea dentro del municipio de tizayuca hidalgo.
---	---

<b>TIPO DE SERVICIO CIUDADANO / EMPRESARIAL</b>	CIUDADANO
<b>NÚMERO DE COPIAS</b>	NO APLICA

### TIPO DE SOLICITUD DEL SERVICIO

ESCRITO LIBRE ( X )
FORMATO TIPO ( )

### INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN

<b>OBJETIVO</b>	N/A
<b>CONTACTO</b>	N/A
<b>INSPECTOR / VERIFICADOR</b>	N/A
<b>HORARIOS DE ATENCIÓN</b>	N/A

### DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

	ORIGINAL	COPIA
OFICIO DE SOLICITUD (EN CASO DE TRASLADO PROGRAMADO)	X	X
EN CASO DE QUE SEA UN TRASLADO NO PROGRAMADO, HOJA DE REFERENCIA AL HOSPITAL DONDE SERA TRASLADADO	X	X

<b>PLAZO MÁXIMO DEL SUJETO OBLIGADO PARA RESOLVER EL TRÁMITE</b>	INMEDIATO
--	-----------

### MONTO Y FUNDAMENTO DE LA CARGA TRIBUTARIA

<b>COSTO, ÁREA DE PAGO Y FUNDAMENTO JURIDICO DEL COBRO</b>	SERVICIO GRATUITO
--	-------------------

VIGENCIA DEL TRÁMITE A OBTENER	N/A
--------------------------------	-----

DIRECCIÓN Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS	
DIRECCIÓN RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	24 HORAS LOS 365 DÍAS DEL AÑO
---------------------------------	-------------------------------

#### CRITERIOS A LOS QUE DEBE SUJETARSE LA DEPENDENCIA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Se pide al momento de realizar la llamada para solicitar el servicio:

- Proporcione el tipo de accidente que sufrió la persona,
- Dirección exacta, alguna referencia de la calle o fraccionamiento para llegar pronto al lugar,
- Nombre y número telefónico de quien hace el reporte.

en caso de traslado únicamente se brinda el apoyo si radican en el municipio de tizayuca.

#### LUGAR DONDE SE PRESTA EL SERVICIO

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	P.L.P. JUAN FRANCISCO ALEMÁN RAMÍREZ
DIRECCIÓN	DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
DOMICILIO	CARRETERA FEDERAL MÉXICO PACHUCA KM. 48.5 ZONA INDUSTRIAL, TIZAYUCA HIDALGO
NUMERO TELEFONICO	779 688 55 52 - 5646158479
CORREO ELECTRONICO	proteccion.civil@tizayuca.gob.mx.
CONTACTO PARA QUEJAS	N/A

PUEDE CONSULTAR EL AVISO DE PRIVACIDAD EN	<a href="https://tizayuca.gob.mx">https://tizayuca.gob.mx</a>
---	---